

ANC aprueba allanar inmunidad parlamentaria de Requesens y Borges



Publicado el día: 9 Agosto 2018 - 11:08am

[1]

Caracas, AVN.- La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) aprobó este miércoles por unanimidad en sesión ordinaria allanar la inmunidad parlamentaria de los diputados de la Asamblea Nacional -en situación de desacato judicial desde 2016- Juan Requesens y Julio Borges, por su implicación en el intento de magnicidio en estado de frustración, contra el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Está decisión es tomada luego de que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), declaró procedente iniciar el enjuiciamiento contra ambos diputados, dado "que existen suficientes elementos de convicción para estimar la comisión de delitos de naturaleza permanente".

El presidente de la ANC, Diosdado Cabello, precisó que Borges y Requesens están siendo investigados por los delitos de instigación pública continuada, traición a la patria, homicidio intencional calificado en grado de frustración, homicidio intencional calificado con alevosía y por motivos fútiles en grado de frustración, terrorismo, financiamiento al terrorismo y asociación para delinquir.

"¿No extraña que estos diputados que hoy están siendo solicitado el allanamiento de su inmunidad parlamentaria para continuar el juicio, estén metidos en tema tan delicado, como un magnicidio contra el presidente de la República? A mí no me extraña" Por que la ultra derecha venezolana ha estado implicada en "traición y conspiración" contra la patria.

En ese sentido, reiteró su crítica a la postura de los partidos de la oposición venezolana que nunca condenaron el atentado fallido de manera categórica.

En su discurso, transmitido por ANTV, Cabello destacó que la justicia llegará a todos los que están implicados en este acto ocurrido el pasado sábado en la avenida Bolívar de Caracas, para que no exista impunidad.

Asimismo, precisó que la ANC ha actuado en el marco de la ley y la ética política para allanar la inmunidad a los parlamentarios.

Agregó que "hemos aprendido a identificar a ese adversario que ya definitivamente no cree en elecciones, cree ahora en magnicidios y terrorismo. Botaron cualquier vestigio de legalidad" y abrieron las puertas a la justicia y que haya paz en la República, subrayó.

Links

[1] <https://cvg.gob.ve/?q=node/377>